ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (R.D. Legislativo 1/2004, de 5 de marzo), por el presente anuncio se pone en conocimiento de los titulares catastrales el inicio del trámite de notificación correspondiente al procedimiento de valoración colectiva de carácter parcial del municipio de: BIENSERVIDA, llevado a cabo por esta Gerencia.

Albacete, 29 de septiembre de 2017
GERENTE TERRITORIAL
PEDRO BLANC PORTAS

Documento firmado electrónicamente con código seguro de verificación (CSV): 47EDV1PAR35BZXB1

CSV: ***47EDV1PAR35BZXB1*** *(verificable en https://www.sedecatastro.gob.es)*

FRANCISCO FONTECHA, 2, 2º y 3º
2001 - Albacete